

Boletín de participación

Estando interesados en participar en la 1ª edición de "AQUAFUTURE SPAIN'22", que se celebrará del 24 al 26 de marzo de 2022 en el recinto Feira Internacional de Galicia Abanca, solicitamos la contratación de la superficie que se indica a continuación en este Boletín de Participación, comprometiéndonos a aceptar la Normativa Específica del Certamen, recogida en el presente documento, la normativa general de la Organización y cualquier otra disposición de la Dirección del Certamen.

Nombre o razón social:		CIF:	
Nombre comercial:		Tlf:	
Dirección:		País:	
Página web:		Persona contacto:	
Email:		Movil:	
Sector/descripción actividad:			

SOLICITUD DE ESPACIO

OPCION A, SUELO EXPOSITIVO

*solo incluye moqueta, ni stand modular ni ningún otro tipo de servicio.

7x5 35 m2	900€	
10x5 50 m2	1.250€	
m2	x 25€ m2	

OPCION B, STAND MODULAR

*incluye stand, iluminación, moqueta, cuadro de luz y rotulo.

4x3 12 m2	540 €	
6x3 18 m2	810 €	
5x5 25m2	1.100 €	

CONJUNTO MOBILIARIO STAND

*incluye 1 mesa redonda, 3 sillas, mostrador y una estantería.

1 CONJUNTO	250 €	
2 CONJUNTOS	450 €	

- * LOS STANDS MODULARES DE 4X3 Y 6X3, SON LOS QUE SE ENCUENTRAN PERIMETRALMENTE EN EL PLANO
- * LOS STANDS MODULARES DE 5X5 SON LOS QUE SE ENCUENTRAN EN LA ZONA CENTRAL
- * LOS PRIMEROS EN ELEGIR ESPACIO SERÁN LOS PATROCINADORES Y SPONSORS
- * TENEMOS EL CONTACTO DE MÁS DE 100 EMPRESAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, LES MANDAREMOS A TODAS EN EL MISMO MOMENTO EL CONTRATO DE PARTICIPACIÓN Y SE IRÁN RESERVANDO ESPACIOS POR ORDEN DE RECEPCIÓN DE LOS CONTRATOS CUBIERTOS Y FIRMADOS

X **CUOTA DE INSCRIPCIÓN OBLIGATORIA 45 €:** dicha cuota incluye la inclusión de la empresa en el catálogo oficial y en el listado de expositores de la web del evento además de acreditaciones de acceso.

SOLICITUD DE PUBLICIDAD

Si además de contratar un espacio expositivo, desea que su empresa tenga una mayor presencia en AQUAFUTURE pueden ustedes contratar las siguientes opciones de publicidad:

CATÁLOGO OFICIAL TAMAÑO A4:

ANUNCIO FALDÓN	150 €
UNA PÁGINA INTERÍOR	350 €
*posibilidad de anuncio o entrevista	
DOBLE PÁGINA INTERÍOR	600 €
*posibilidad de anuncio o entrevista	
CONTRAPORTADA	750 €

CARTELERÍA EXTERIOR (entrada al pabellón)

BANDEROLAS PASEO CENTRAL	320 €/ 4 Unidades
*0,80m ancho x 2,00m alto	
LONA PUERTA DE ENTRADA	400 €/ 1 Unidad
*6,00 m de ancho x 1,50 m de alto	

Boletín de participación

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EXTRAS

- Conexión Internet por cable 30 €
- Acometida y CUADRO MONOFÁSICO 15 A. 3.450 W. 92,00 €/ud.
- Acometida y CUADRO MONOFÁSICO 20 A. 4.600 W. 98,00 €/ud.
- Acometida y CUADRO TRIFÁSICO 15 A. 6.920 W. 128,00 €/ud.
- Acometida y CUADRO TRIFÁSICO 20 A. 10.392 W. 155,00 €/ud.
- Acometida y CUADRO TRIFÁSICO 25 A. 13.856 W. 195,00 €/ud.
- Acometida y CUADRO TRIFÁSICO 30 A. 17.321 W. 225,00 €/ud.
- Instalación de toma de Agua y desagüe 95,00 €/ud.
- Limpieza interior de stand 60 €/día antes de abrir ■ 150 €/todos los días antes de abrir
- Azafata bilingüe de agencia 175€/día

CONFERENCIAS Y JORNADAS TÉCNICAS

El equipo técnico de AQUAFUTURE SPAIN'22 desarrollará un amplio programa de jornadas técnicas y conferencias que será presentado a todos los participantes. Todos aquellos que quieran participar en ellas como ponentes se pueden poner en contacto con la organización y dicho equipo técnico decidirá si la temática y la ponencia se ajusta al programa establecido.

■ **SALA DE JUNTAS:** para todas aquellas empresas que quieran presentar un producto, proyecto o su propia empresa les damos la posibilidad de alquilar una sala de juntas dentro del propio recinto de exposiciones, que incluirá equipo de sonido, proyector, mobiliario y espacio para 30/40 asistentes. Además incluiremos todas las actividades de las Salas de Juntas en el programa de actividades que se publicará en la web, redes sociales y dossier oficial.
El coste del alquiler de la sala de juntas es de 180 euros

*Si están interesados en el alquiler de dicha sala ponganse en contacto con la organización para programar horarios y fechas.

PATROCINIO Y SPONSORS

PATROCINADOR 18.000 €	SPONSOR 10.000 €	COLABORADOR 3.000 €
- PATROCINADOR PRINCIPAL DEL EVENTO - PARTICIPACIÓN PRIORITARIA EN ACTOS: PRESENTACIÓN, INAUGURACIÓN.... - ESPACIO GRATUITO DE EXPOSICIÓN - PRIORIDAD DE ELECCIÓN DE ESPACIO - LOGOTIPO PRINCIPAL GRAN TAMAÑO *web, portada catálogo, cartelera, ... - CONTRAPORTADA CATÁLOGO - ENTREVISTA INTERIOR CATÁLOGO - LONA PUERTA DE ENTRADA - 8 BANDEROLAS POR TODO EL RECINTO - PUBLICIDAD EN LANYARDS. - DERECHO A CONFERENCIA	- PATROCINADOR DE CONFERENCIA (las conferencias se dividen en 4 jornadas por lo tanto se admiten un máximo de 4 sponsors) - PARTICIPACIÓN EN ACTOS: PRESENTACIÓN, INAUGURACIÓN... - ESPACIO GRATUITO DE EXPOSICIÓN - PRIORIDAD DE ELECCIÓN DE ESPACIO - LOGOTIPO SECUNDARIO TAMAÑO MEDIO *web, portada catálogo, cartelera, conferencias... - ANUNCIO INTERIOR CATÁLOGO - LONA PUERTA DE ENTRADA - 8 BANDEROLAS POR TODO EL RECINTO - LONA PUERTA DE ENTRADA COMPARTIDA - DERECHO A CONFERENCIA	- PRIORIDAD DE ELECCIÓN DE ESPACIO - LOGOTIPO SECUNDARIO TAMAÑO PEQUEÑO *web, portada catálogo, cartelera, conferencias... - ANUNCIO INTERIOR CATÁLOGO - 4 BANDEROLAS POR TODO EL RECINTO - LONA PUERTA DE ENTRADA COMPARTIDA

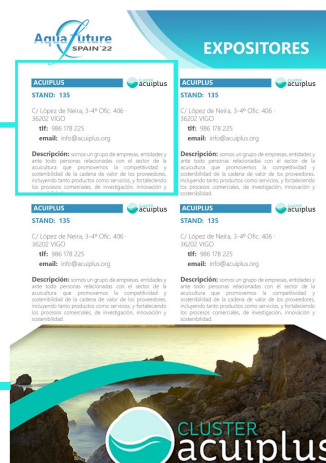
Publicidad contratada

CATÁLOGO OFICIAL DEL RECINTO

El catálogo oficial del evento con un tamaño A4, tendrá un reparto de 10.000 ejemplares a repartir de forma gratuita entre todos los expositores, autoridades y visitantes profesionales.



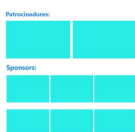
ANUNCIO BÁSICO



FALDÓN



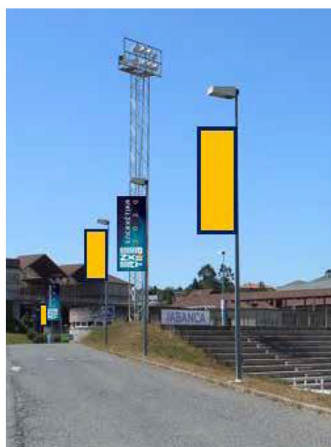
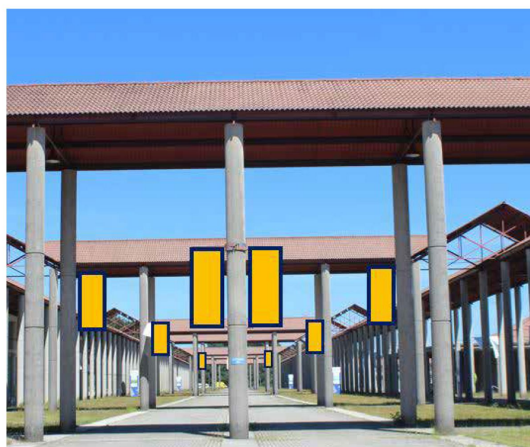
LOGOTIPOS PORTADA



IONAS PUERTA DE ENTRADA



BANDEROLAS



Boletín de participación

1.-FORMAS DE PAGO Y CONTRATACIÓN

1er PAGO: Para que la reserva de espacio sea admitida, se debe enviar este Boletín de Participación, debidamente cumplimentado y firmado, junto con un depósito de 200 € transferencia bancaria a favor de:

OK Eventos Lijó & Dmaría S.L.

seguido de la RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA a:
CAIXABANK ES70 2100 1785 4102 0038 0868

2º PAGO: Salvo indicación en contrario, el expositor deberá abonar la cantidad restante del importe total correspondiente al espacio y a los servicios contratados (IVA incluido), deducidas las cantidades entregadas a cuenta, antes del 9 de marzo de 2022, quince días antes del inicio del certamen.

IMPORTANTE: Los servicios de última hora se abonarán en el momento de la contratación.

No se ofrecerá ninguna ubicación hasta haber satisfecho el primer pago.

2.-OTRAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

1. ADMISIÓN Y ACEPTACIÓN DE LA NORMATIVA

Todos los Expositores, por el mero hecho de su inscripción, aceptan la Normativa General de la Organización que les será facilitada junto con este boletín de participación.

La admisión de solicitudes y la asignación de espacios son competencia exclusiva de la Organización de AQUAFUTURE SPAIN'22

La Organización puede rechazar una solicitud si los productos no se ajustan a la temática del certamen o no estuviesen relacionados en el nomenclátor.

2. LUGAR, FECHAS Y HORARIO DE CELEBRACIÓN

La 1ª Edición de AQUAFUTURE SPAIN'22 tendrá lugar en el recinto Feira Internacional de Galicia Abanca desde el 24 hasta el 26 de marzo de 2022, en horario de 10:00 a 19:00 horas ininterrumpidamente.

Los expositores podrán acceder a sus stands a partir de las 09:00 horas y permanecer hasta las 19:30 horas, recomendando la organización del certamen permanecer en ellos hasta que se desaloje el recinto.

Será obligación del expositor la ocupación y permanencia en el stand, así como la exposición de productos relacionados con la temática del certamen, durante la duración del mismo.

3. CONTRATACIÓN DE ESPACIO/SERVICIOS Y FORMA DE PAGO

El plazo de cierre para la contratación del espacio es el 24 de febrero de 2022, treinta días antes del inicio del certamen y el plazo de cierre para la contratación de todos los servicios es el 9 de marzo de 2022, quince días antes del inicio del certamen.

Todas las facturas emitidas por la Organización al Expositor estarán incrementadas por el porcentaje vigente correspondiente al IVA o cualquier otro impuesto que en cada momento fuese aplicable.

4. PREFERENCIA EN LA ADJUDICACIÓN DE ESPACIOS

Una vez entregado el presente Boletín de Participación junto con el justificante del pago exigido se le entregará el plano de reservas al Expositor para elegir su sitio.

VALIDEZ DEL CONTRATO

Este documento refleja lo solicitado por el expositor. La Organización se reserva el derecho de admisión y el derecho de modificación de la superficie solicitada según disponibilidad. El espacio se entenderá contratado en firme, cuando el expositor reciba copia de este mismo impreso con los datos cumplimentados y firma y sello de la organización, siempre que cumpla con la normativa de participación.

En _____ a _____ de _____ de 20____

Firma y Sello de la empresa

5. HORARIOS DE MONTAJE, DESMONTAJE Y RETIRADA DE MERCANCÍA

Montaje de stand de diseño: 18/03/2022 al 22/03/2022 en horario de 09:00 a 19:00 horas.

- Entrada de mercancía y decoración de stands: 23/03/2022 en horario de 09:00 a 19:00 horas.

- Embalaje y salida de mercancía: 26/03/2022 de 21:00 a 24:00 horas y 27-28/03/2022 de 09:00 a 19:00 horas.

- Desde las 18:00 horas del 23/03/2022, no se permitirá la entrada de vehículos a los pabellones.

- El expositor dispone de información más detallada respecto a las normas de montaje e instalación de espacios, entrada/salida de mercancía, etc. en la Normativa General.

6. NORMAS DE MONTAJE DE STANDS DE DISEÑO LIBRE

6.1. Las empresas que opten por la construcción de diseño libre de sus stands, deberán enviar el PROYECTO a la Organización antes del 24 de febrero de 2022, treinta días antes del inicio del certamen.

6.2. El expositor dispone de información más detallada relativa a las normas de montaje e instalación de espacios, realización de instalaciones eléctricas, etc. en la Normativa General.

7. ACREDITACIONES, PASES DE PARKING E INVITACIONES

Los expositores recibirán acreditaciones, pases de parking e invitaciones de forma gratuita, y en un número proporcional al número de m2 contratados.

8. SEGURO, VIGILANCIA DEL RECINTO Y EXENCIÓN DE RESPONSABILIDADES

8.1. Es obligatorio por parte del expositor el disponer de una póliza de responsabilidad civil que cubra la asistencia a ferias por un posible daño a un tercero.

8.2. En ningún caso podrá el expositor pedir responsabilidad a la organización ni a sus empleados por los daños que ocasionen a terceros, así como por la pérdida o daños en el material y objetos que se encuentren en el stand.

8.3. El expositor dispone de información más detallada en la Normativa General.

9. CATÁLOGO OFICIAL DEL CERTAMEN

9.1. Una vez recibido este Boletín de Participación, la Organización hará llegar a cada expositor el formulario de inserción en el Catálogo Oficial del Certamen.

9.2. La no recepción de este formulario perfectamente cumplimentado por el expositor, según las indicaciones establecidas en el mismo, facultará a la Organización a hacer uso de los datos recogidos en este Boletín de Participación e incorporarlos al Catálogo Oficial del Certamen.

En _____ a _____ de _____ de 20____

Firma y Sello de la Organización